

RESOLUCION No. 01.Q.IJ. 5704

ESPERANZA FUENTES DE GALINDO
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS

CONSIDERANDO:

QUE se ha presentado la escritura pública de constitución de AFILADURIA TECNICA DOCKTOR SIERRA SERVIFILO S.A., otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 7 de noviembre del 2001.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, ha emitido informe favorable.

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.01148 de 16 de octubre del 2001;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de AFILADURIA TECNICA DOCKTOR SIERRA SERVIFILO S.A.; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 30 NOV. 2001

Esperanza Fuentes de Galindo
Dra. Esperanza Fuentes de Galindo

DAC/Mchv



Con esta fecha queda INSCRITA la presente Resolución, bajo el Nº 5070 del REGISTRO MERCANTIL, Tomo 132 se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 28 de Agosto del mismo año.
Quito, a 13 DIC. 2001 de

Raúl Gaysbor Secaira
DR. RAÚL GAYSBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO